



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución Rectoral de 2 de septiembre de 2015, por la que se nombra a la Dra. Patricia Aparicio Fernández , Directora del Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación de la Universidad de Sevilla.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. Patricia Aparicio Fernández, Profesora Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Cristalografía y Mineralogía, adscrita al Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola, Directora del Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

La profesora Aparicio Fernández está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

EL RECTOR EN FUNCIONES,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
